Servicio Navarro de Salud
Osasunbidea

ACTA

Día: 11 de noviembre de 2025.

Hora: 10:00 horas.

Lugar: Servicios Centrales del Servicio Navarro de Salud- Osasunbidea: Calle Tudela 20, Pamplona.

Órgano: Mesa de Contratación designada para actuar en el procedimiento de contratación APRO 15/2025: Suministro de marcapasos y electrodos con conexión informática incluida, con destino al Hospital Universitario de Navarra del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

Asistentes:

- Presidente: Eduardo Frías Pardo.
- Vocal: Mendía Echeverría Arteta.
- Vocal Junta de Contratación: Aladino Colín Rodríguez.
- Vocal Secretaria: Mónica Monreal Cía.

Objeto de la reunión: Aprobación de informe técnico y solicitud de documentación previa.

En el lugar y fecha arriba indicados, se reúne la Mesa de Contratación a los efectos de proceder al examen del informe de valoración técnica, y tras analizar el mismo, acuerda:

1º.- Aprobar el informe técnico de valoración realizado por el Servicio de Cardiología del Hospital Universitario de Navarra, que se adjunta como Anexo I.

2º.- Excluir de la licitación a la siguiente empresa por no cumplir las prescripciones técnicas requeridas en el Pliego Regulador, conforme a los motivos indicados en dicho informe:

EMPRESA	**LOTE**
ABBOTT MEDICAL ESPAÑA, S.A.	Lote 12

3º.- Excluir de la licitación, por no alcanzar la puntuación mínima de 30 puntos requerida en el apartado 10.2 del Cuadro de Características, a las siguientes empresas:

EMPRESA	**LOTE**
ABBOTT MEDICAL ESPAÑA, S.A.	Lote 2

MEDTRONIC IBERICA, S.A.	Lotes 10 y 11

4º.- Otorgar las puntuaciones contenidas en el informe de valoración, según el cuadro que se adjunta como Anexo II.

5º.- Declarar como ofertas con mejor relación calidad precio, las que a continuación se relacionan, respecto de los lotes que se indican.

EMPRESA	**LOTES**
ABBOTT MEDICAL ESPAÑA, S.A.	Lotes 6 y 10
BIOTRONIK SPAIN, S.A.	Lotes 2 y 8
BOSTON SCIENTIFIC IBERICA, S.A.	Lotes 1, 7 y 11
MEDTRONIC IBERICA, S.A.	Lotes 3, 4, 5, 9 y 12

6º.- Requerir a las empresas ABBOTT MEDICAL ESPAÑA, S.A., BIOTRONIK SPAIN, S.A., BOSTON SCIENTIFIC IBERICA, S.A. y MEDTRONIC IBERICA S.A. a cuyo favor va a efectuarse la propuesta de adjudicación de los lotes indicados, la presentación de la documentación previa a la adjudicación, conforme a lo dispuesto en la cláusula 13 del Pliego de Regulador de la contratación, concediéndoles un plazo de 7 días naturales para la presentación de dicha documentación a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:30 horas, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, de la cual se redacta la presente Acta, que firman el Presidente y la Vocal-Secretaria en señal de conformidad.

EL PRESIDENTE

FRIAS PARDO EDUARDO - DNI 52449210X

Firmado digitalmente por FRIAS PARDO EDUARDO - DNI 52449210X
Fecha: 2025.11.12 08:12:46 +01'00'

Eduardo Frías Pardo

LA VOCAL-SECRETARIA

MONREAL CIA MONICA - ••••••••A

Mónica Monreal Cía